

¿CÓMO REGISTRAR SU SOLICITUD DE MATRÍCULA O TRASLADO 2020?

PASOS QUE DEBEN SEGUIR PARA MATRICULAR O TRASLADAR A SUS HIJAS E HIJOS A UN COLEGIO PÚBLICO DE EBR O EBE:

PASO 1

Ingresen a la web www.matricula2020.pe y creen una cuenta registrando los datos solicitados.

PASO 2

Generen la contraseña de su usuario dándole clic al enlace enviado al correo electrónico registrado, dicho enlace dura solo 48 horas. Si no encuentran el correo, revisen en la bandeja de spam o correo no deseado.

PASO 3

Inicien sesión y seleccionen “Registrar solicitud” para ingresar los datos requeridos. Es importante que señalen su domicilio actual real en el mapa de la plataforma para evitar la invalidez de su solicitud.

PASO 4

Soliciten la matrícula especificando si la o el estudiante tiene alguna necesidad educativa especial asociada a discapacidad o si ya tiene una hermana o hermano en un colegio público.

PASO 5

Verifiquen la información que han registrado y, si los datos son correctos, seleccionen la opción “Enviar”. Recibirán la constancia de solicitud al correo que indicaron y podrán descargarla en formato PDF.

PASO 6

Consulten el estado de la solicitud en la opción “Estado de solicitud” de la plataforma. Una vez que hayan recibido la notificación de la vacante, podrán aceptarla o rechazarla dentro de las 24 horas. En caso no haya respuesta se dará por aceptada.

En caso la familia no acepte la vacante, la o el estudiante permanecerá matriculada/o en el colegio actual. Sin embargo, el Minedu, de acuerdo a la cantidad de rechazos de vacantes o familias que no llegaron a registrarse en el sistema, evaluará la implementación de una segunda ronda de solicitudes de matrícula.